

¿FAMILIAS ENDEUDADAS?

NO ES LA FAMILIA, ES LA ECONOMÍA DE MILEI

Deudas

Salud Alimentos

Medicamentos Alquiler

Vivienda

Emprendimientos

Luz, Agua, Gas

Educación

Trasporte



Recortes:

Salarios

PyMes

Programas sociales

Obra pública

Jubilaciones

Subsidios a la energía

Educación

Salud



MOVILIZARSE PARA DESENDEUDARSE

CRISIS DE ENDEUDAMIENTO
NO SOS VOS, ES
LA ECONOMÍA
DE MILEI

OBJETIVO DE LA PRESENTACIÓN



Aportar datos para intercambiar:

1. ESTAMOS ENDEUDADOS
2. ¿PARA QUE NOS ENDEUDAMOS?
3. ¿CON QUIENES NOS ENDEUDAMOS?
4. ¿POR QUÉ NOS ENDEUDAMOS?
5. **¿CÓMO SALIMOS DE ESTA?**

ELEMENTOS PARA FACILITAR LA PRESENTACIÓN



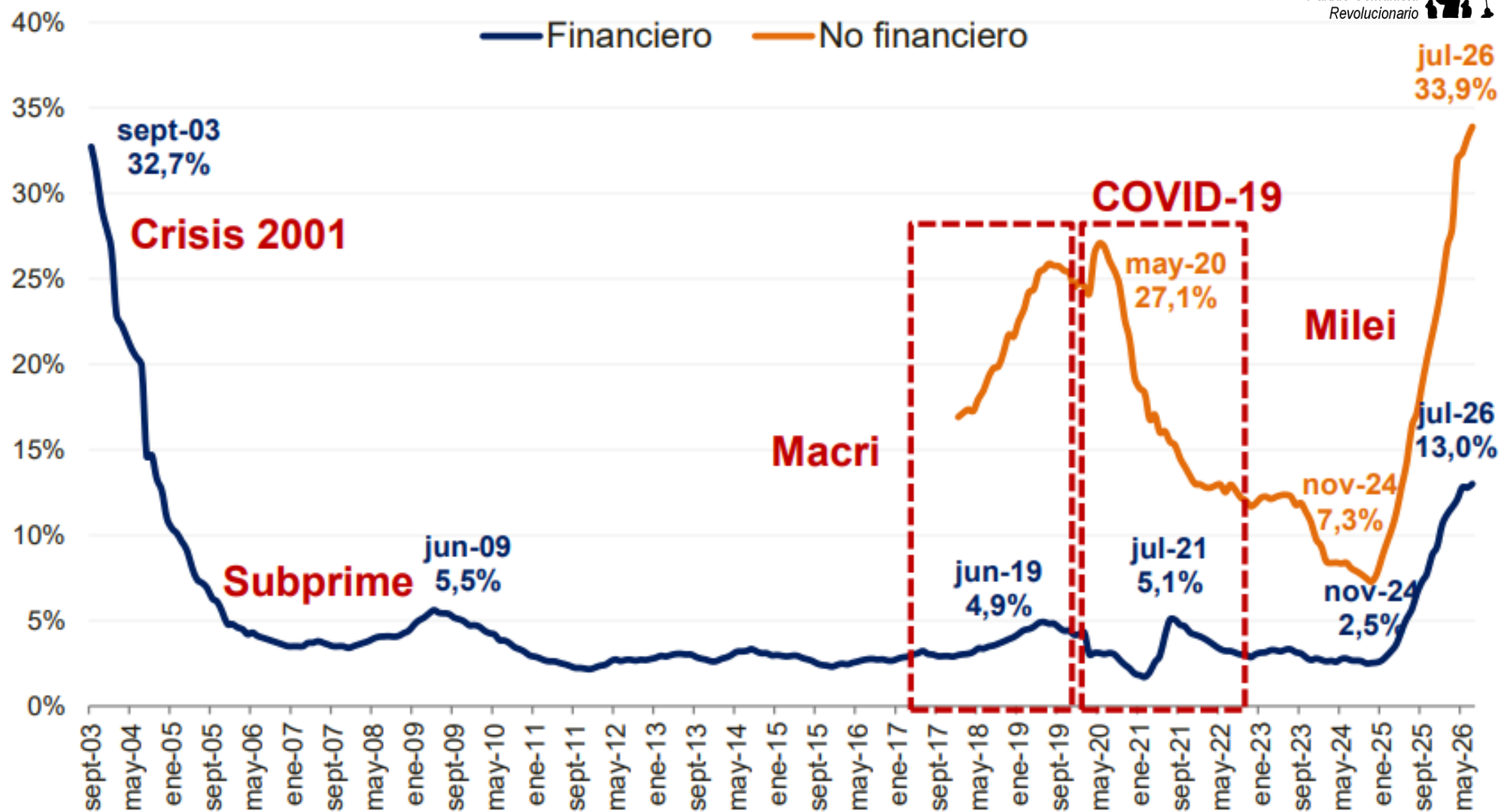
- Los bancos públicos y privados prestan a empresas y familias.
- Nos centramos en las familias.
- Las familias se endeudan con “entidades financieras” (bancos) y “entidades no financieras” (Billeteras virtuales)
- De acuerdo al cumplimiento con las obligaciones, podemos estar en:
 - Situación 1 (normal).....Pagar antes de los 30 días
 - Situación 2 (riesgo bajo).....Pagar entre los 31 y 90 días
 - Situación 3 (riesgo medio).....Pagar entre los 91 y 180 días
 - Situación 4 (riesgo alto).....Pagar entre los 181 y 365 días
 - Situación 5 (irrecuperable)....Más de 365 días sin pagar.

En rojo: Se considera mora

1. ESTAMOS ENDEUDADOS

Gráfico 6. Morosidad en familias con bancos y billeteras virtuales

Período sept-2003 a jul-2026. En porcentaje.



Fuente: CEPA en base al BCRA y CENDEU.

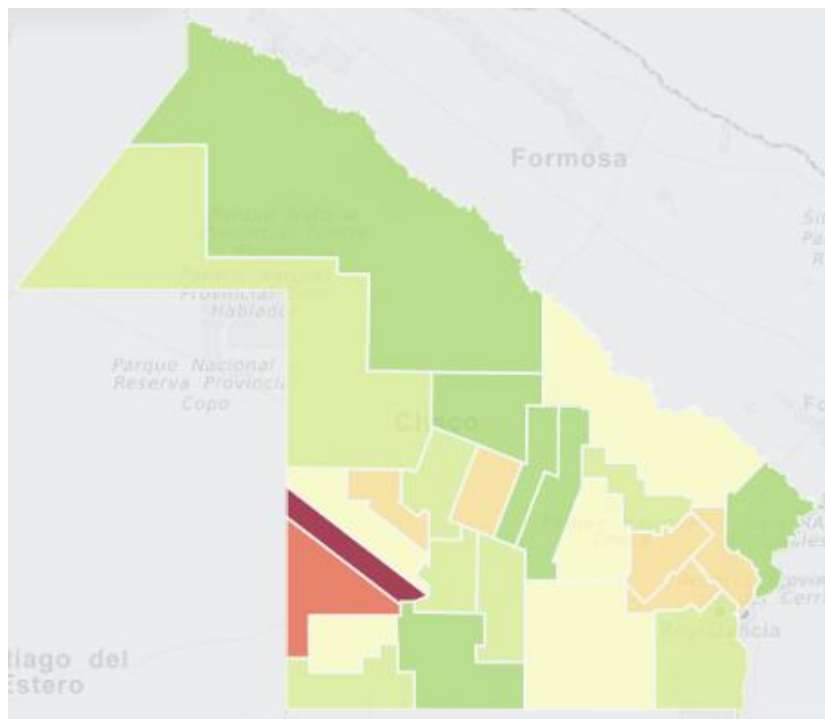
Tabla 2. Cantidad de deudores morosos según tipo de entidad
 Período julio 2026. En cantidades y porcentaje

Provincia	Solamente con Bancos	Solamente con Billeteras Virtuales	Ambas	Total Sistema	Población
Chaco	37.926	100.933	34.822	173.681	1.214.280
Total País	1.686.634	2.859.054	1.390.031	5.935.719	46.466.688
Chaco / Total País	2,2%	3,5%	2,5%	2,9%	2,6%

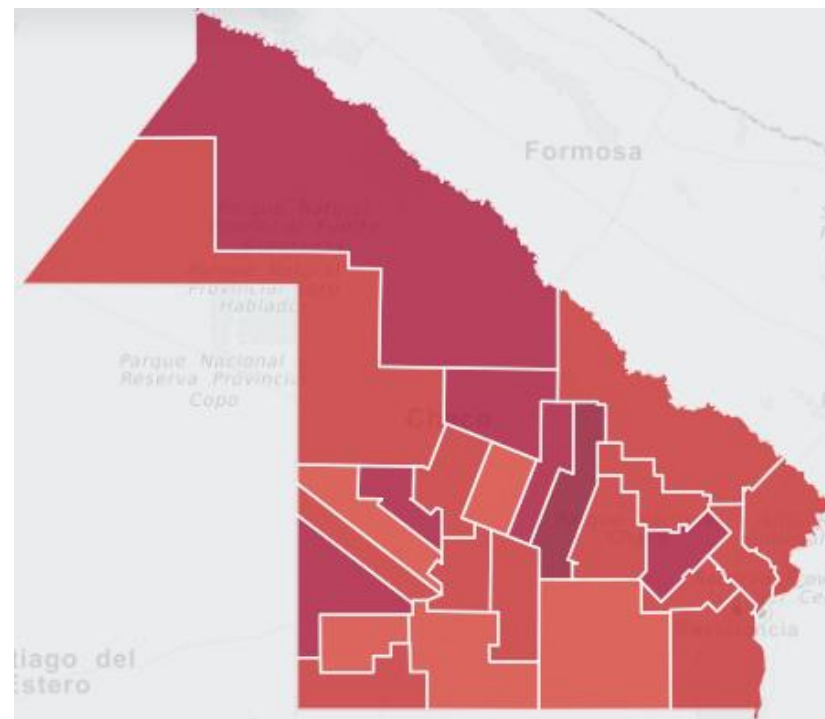
Fuente: CEPA en base al BCRA, CENDEU e INDEC.

MORA

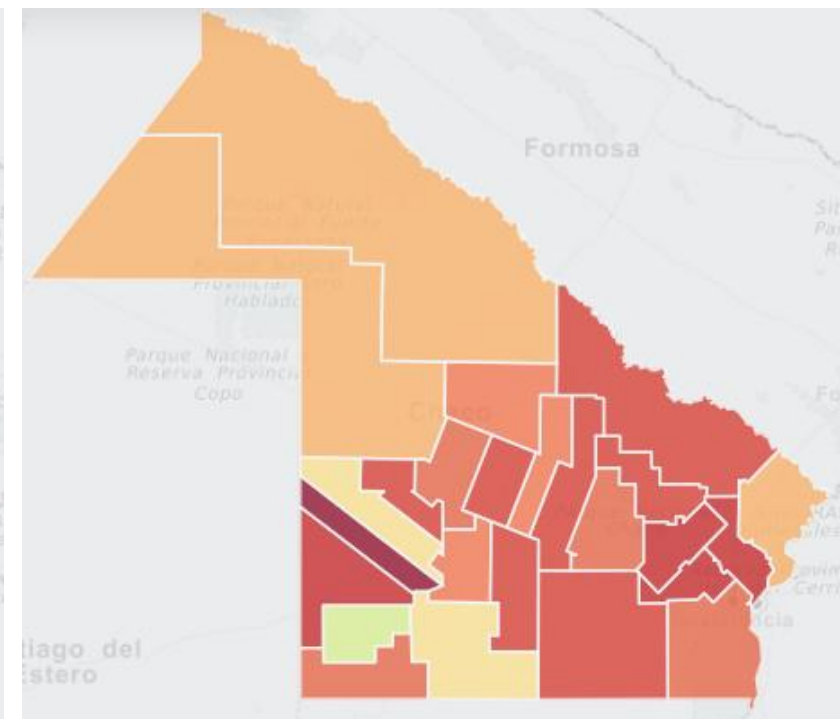
CON BANCOS



CON BILLETERAS VIRTUALES



CON AMBOS



Tasa de mora

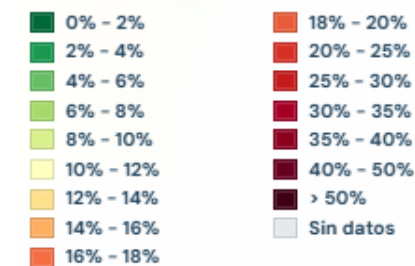
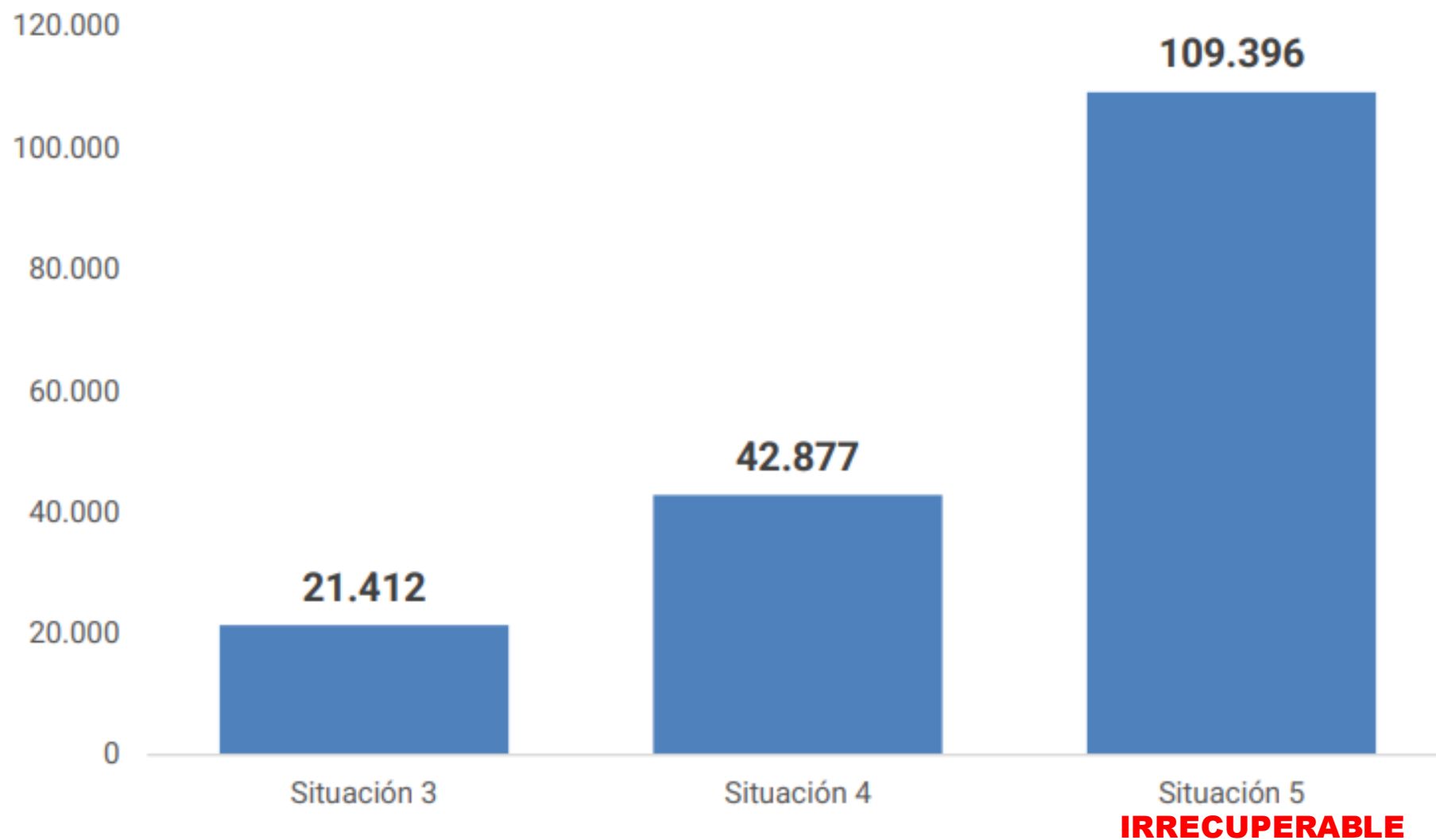
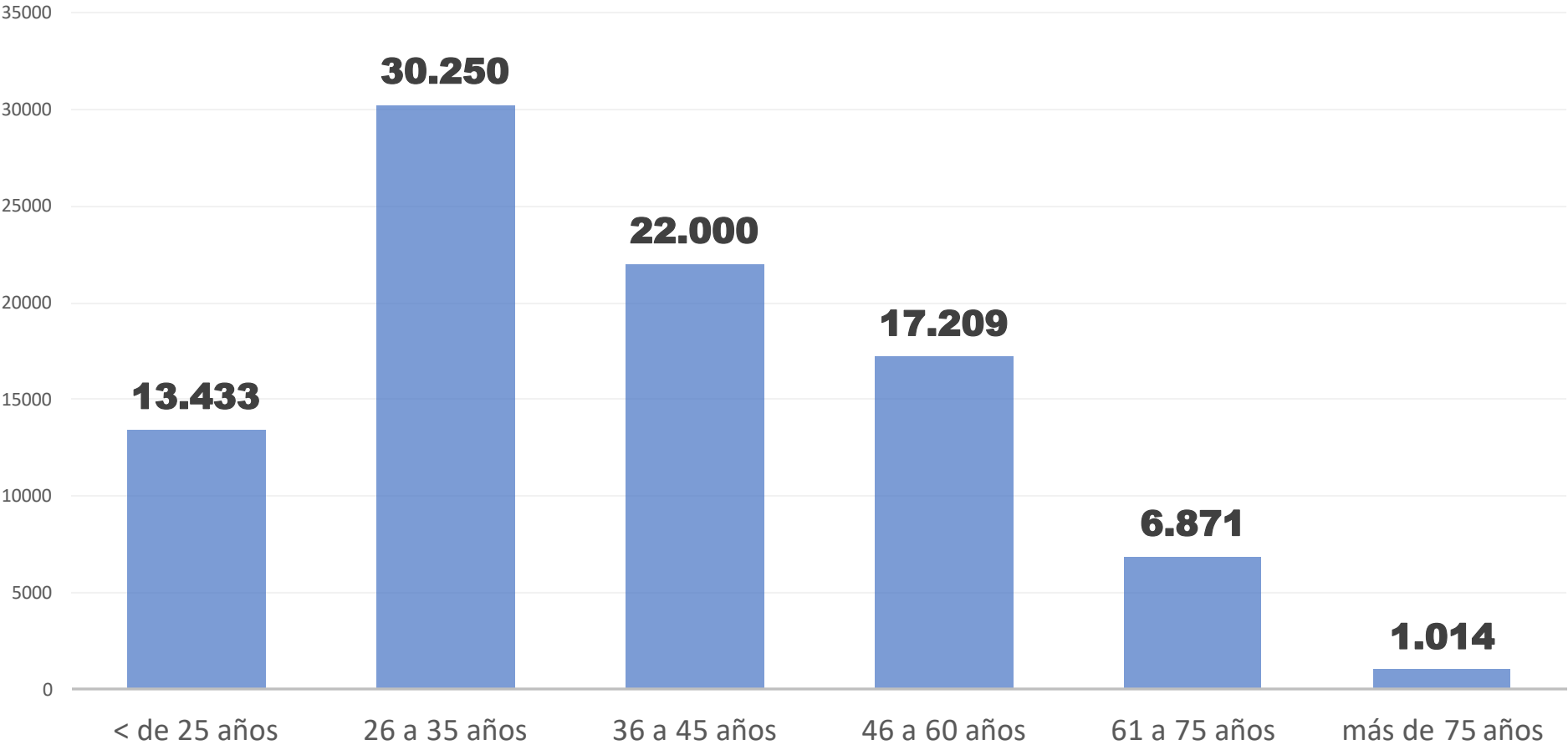


Gráfico 2. Deudores irregulares según situación
Período julio 2026. En cantidades



Fuente: CEPA en base a la CENDEU.

Personas en mora con billeteras virtuales según rango de edad (Chaco)



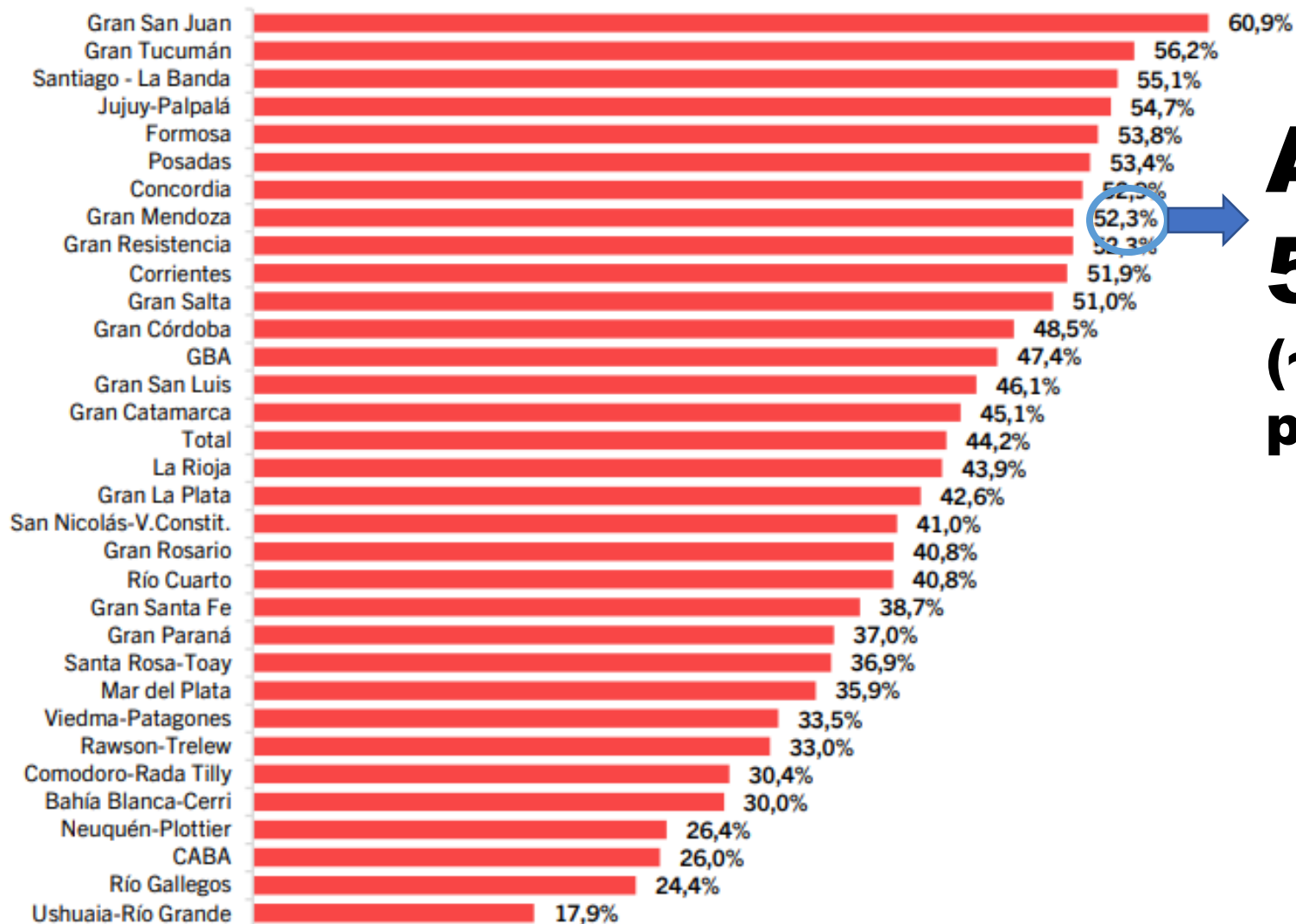
Deuda promedio



\$ 428.807	\$ 844.000	\$ 1.270.000	\$ 1.620.000	\$ 1.650.000	\$ 1.380.000
------------	------------	--------------	--------------	--------------	--------------

LOS TRABAJADORES INFORMALES SON EL OBJETIVO DE LAS BV

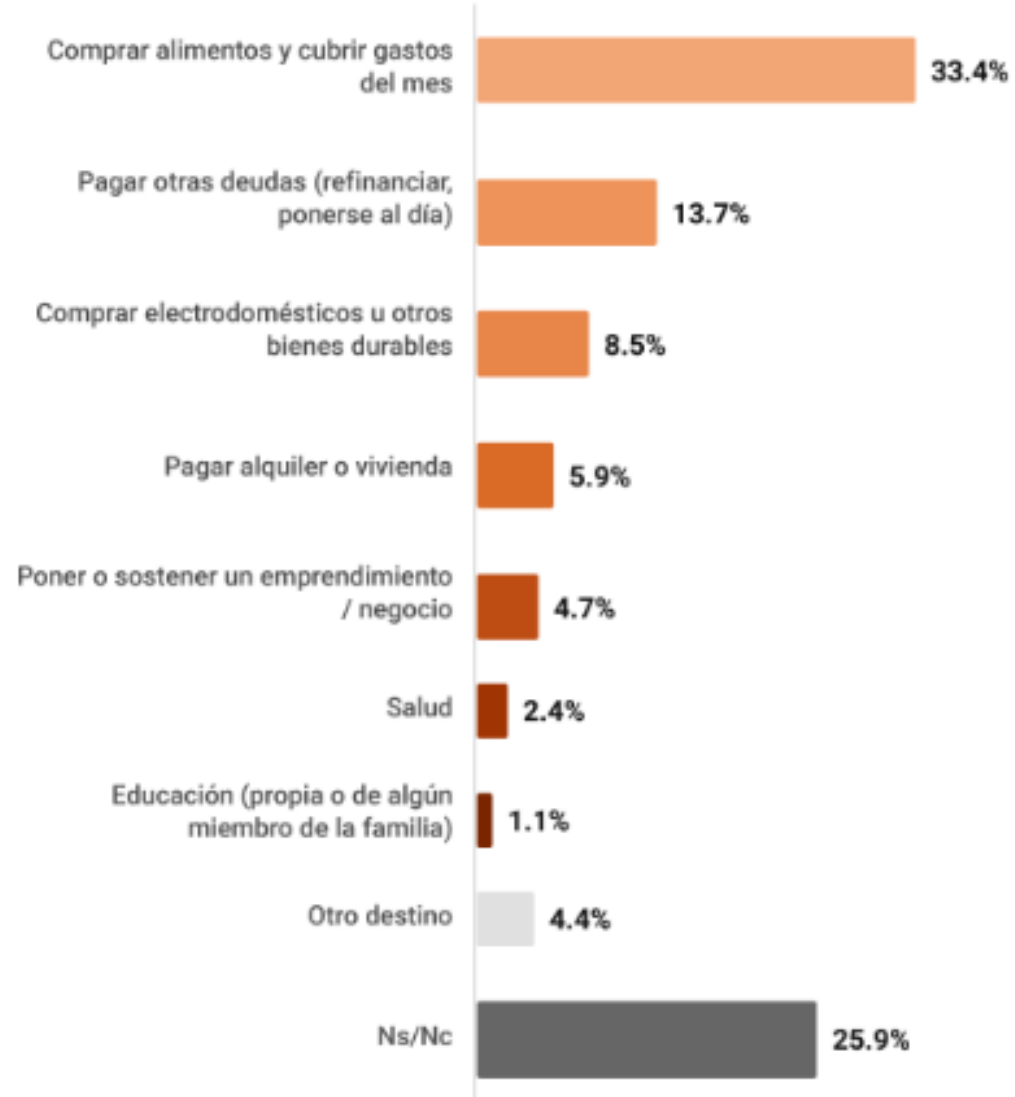
Gráfico 4. Informalidad laboral por aglomerados urbanos. 1° trimestre 2026



AMGR
52,3%
(~92.000
personas)

2. ¿PARA QUÉ NOS ENDEUDAMOS?

Pensando en las deudas o créditos que tiene hoy su familia, ¿para qué diría que se endeudó principalmente en los últimos 12 meses?



Fuente: Management & Fit

infobae

3. ¿CON QUIENES NOS ENDEUDAMOS?

Gráfico 11. Ratio de irregularidad del crédito de familias con bancos (20 bancos con más crédito irregular), según entidad
Período jun-2026. En porcentaje.

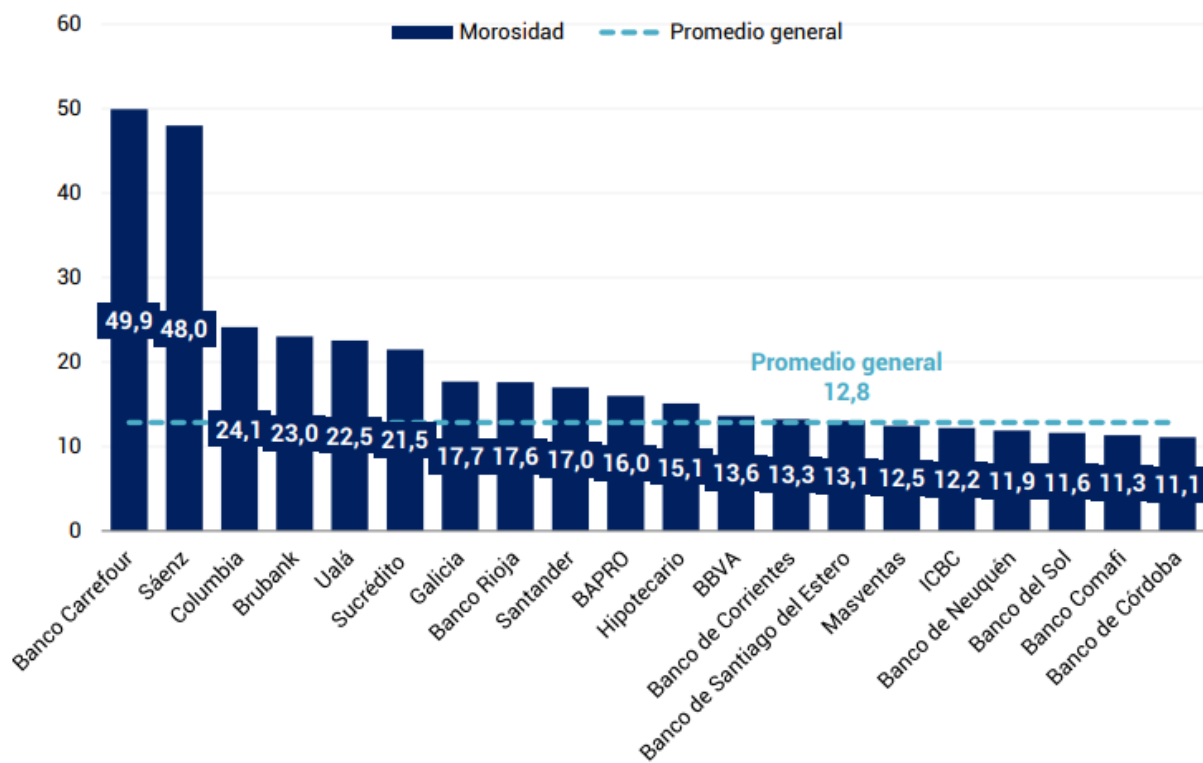
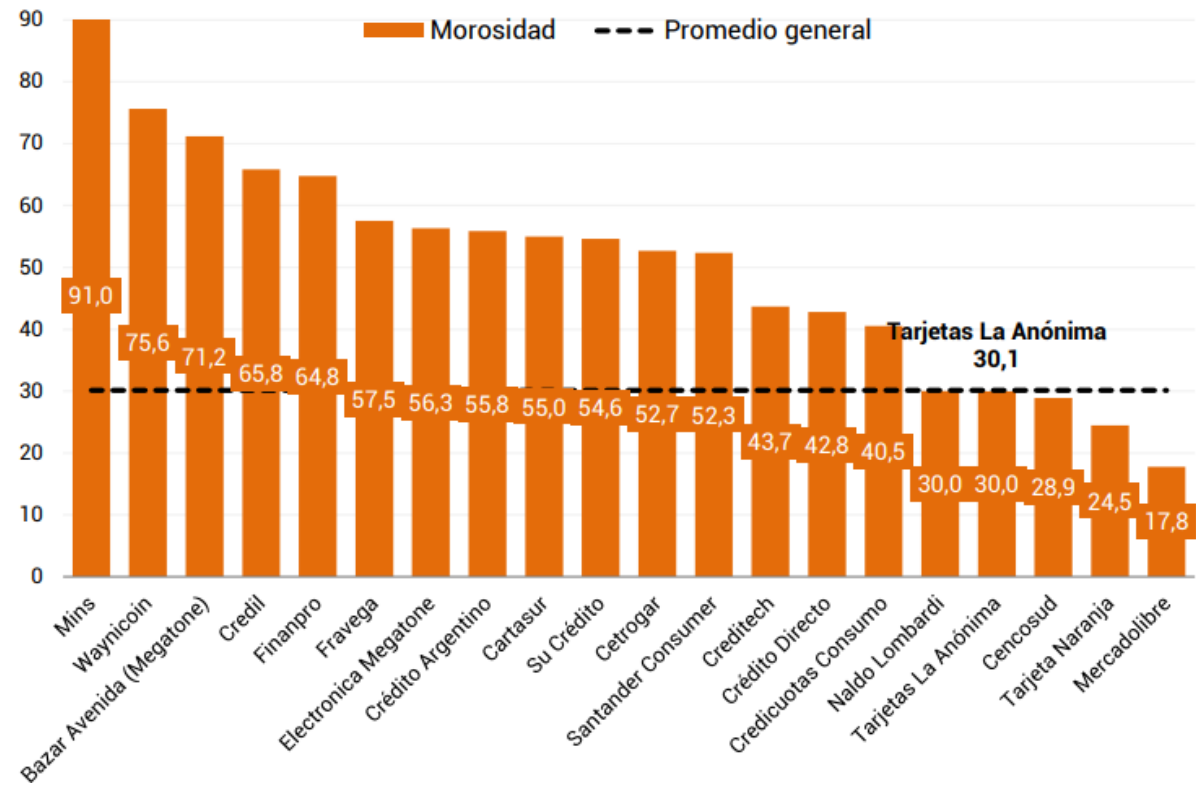


Gráfico 12. Ratio de irregularidad del crédito de familias con billeteras virtuales (20 billeteras virtuales con más crédito irregular), según entidad
Período jun-2026. En porcentaje.



EN ARGENTINA, MERCADO LIBRE ES UN BANCO

(balance contable de MELI · elaboración propia)

Argentina

66%

US\$ 3.928 M

34%

US\$ 2.034 M

Resto de la región

38%

US\$ 8.725 M

62%

US\$ 14.260 M

■ prestar plata (fintech)

■ vender cosas (comercial)



4. ¿POR QUÉ NOS ENDEUDAMOS?

RECORTES DEL GOBIERNO



AUMENTO COSTOS DE VIDA



Partido del Trabajo
y del Pueblo
Partido Comunista
Revolucionario

TASAS USURARIAS



PAGO DEUDA PUBL. Y PRIV.



QUÉ BENEFICIOS SIGUEN VIGENTES

La Justicia rechazó el amparo por el plan «Volver al Trabajo» y se confirma que 900 mil personas pierden el beneficio

Tras la anulación de la medida cautelar por la Cámara Federal de San Martín, se rechazó la apelación para elevar el reclamo al máximo tribunal. La decisión judicial consolida el fin de la asignación salarial complementaria de \$78.000 para el sector de la economía popular. El Gobierno mantendrá únicamente el programa Acompañamiento Social y avanza con un esquema de vouchers y cursos privados.

43.523 VAT
(Chaco)



DE MUNDO GREMIAL |

PUBLICADO EL 04/09/2026



EN SINTESIS...

EN EL CHACO HAY CASI 170 MIL PERSONAS ENDEUDADAS EN SITUACIÓN DE MORA, CON BANCOS Y BILLETERAS VIRTUALES, QUE DEBEN EN PROMEDIO \$2.200.000.

EL GRUESO DEL PROBLEMA ES CON LAS BILLETERAS VIRTUALES. NO SE REGISTRA DEUDAS CON PRESTAMISTAS INFORMALES Y FAMILIARES... LO QUE EMPEORA EL NÚMERO.

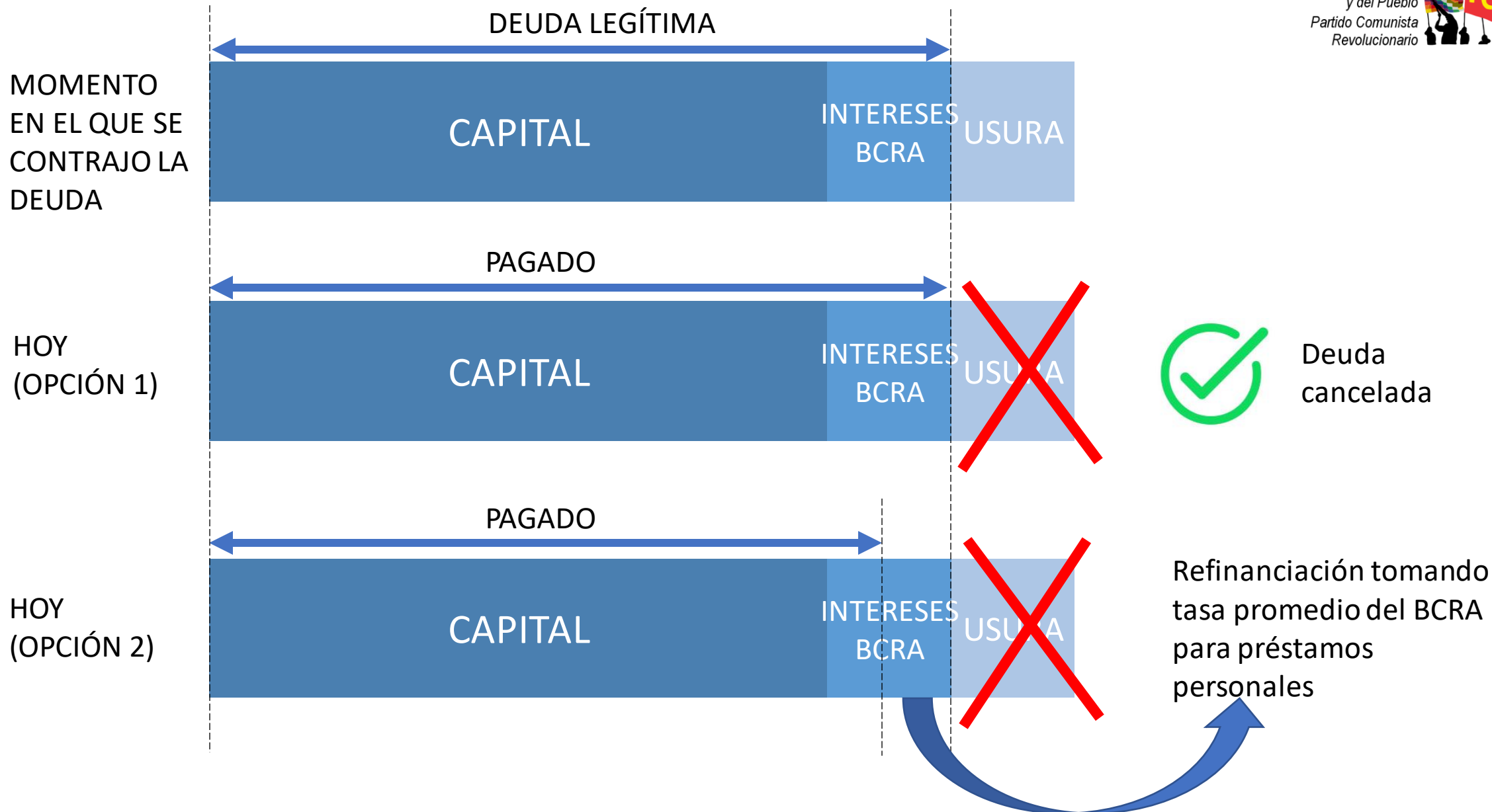
LAS DEUDAS SON PARA COMPRAR COMIDA, PAGAR OTRAS DEUDAS, MEDICAMENTOS Y PAGAR TARIFAS.

EL CAMINO DEL DEUDOR ES: BANCOS FORMALES, BILLETERAS VIRTUALES, PRESTAMISTAS BARRIALES Y EN ALGUNOS CASOS HASTA EL SUICIDIO. A SU VEZ, HAY ESTUDIOS JURIDICOS Y EMPRESAS QUE COMPRAN ESAS DEUDAS A LAS BILLETERAS E INICIAN UN PROCESO DE HOSTIGAMIENTO A LAS FAMILIAS.

ESTO ES CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DE TASAS USURARIAS DEL BANCO Y BILLETERAS VIRTUALES Y DEL AJUSTE DEL GOBIERNO QUE LO APLICA PARA PAGAR DEUDA EXTERNA.

5. ¿CÓMO SALIMOS DE ESTA?

LA POLITICA

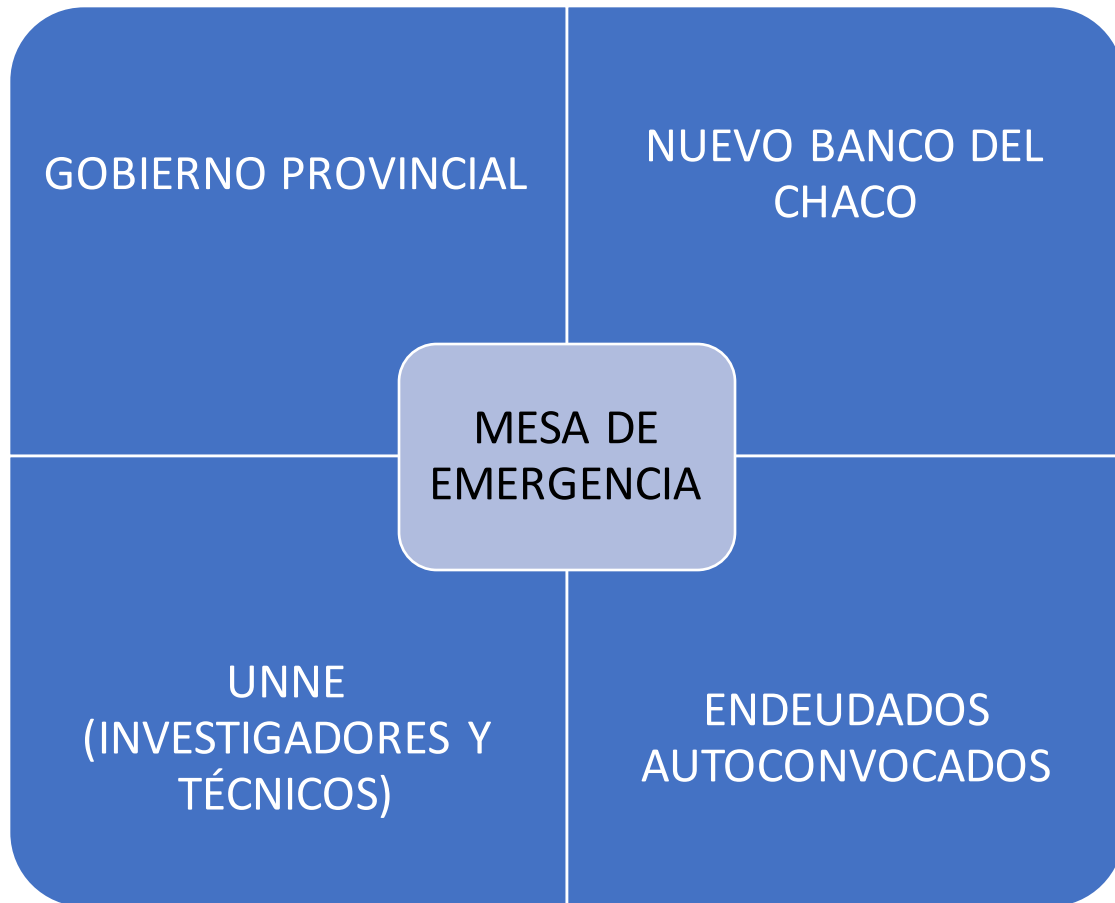


Para los casos en situación 3 y 4. Los casos 5 (irrecuperables) se condonarán.

PARA IMPLEMENTAR LA POLITICA



PARA RESOLVER DEUDAS CON EN NBCH



PARA RESOLVER DEUDAS CON BILLETERAS VIRTUALES

DEMANDA COLECTIVA

Art. del Código Civil y Comercial de la Nac.

ARTICULO 332.- Lesión.

ARTICULO 771.- Facultades judiciales.

ARTICULO 988.- Cláusulas abusivas.

ARTICULO 1091.- Imprevisión.

ARTICULO 1737.- Concepto de daño.

ARTICULO 1738.- Indemnización.

Art. de la Ley de Defensa al Consumidor

ARTICULO 3.- Relación de consumo.

Integración normativa. Preeminencia.

ARTICULO 4.- Información.

ARTICULO 8 bis.- Efectos de la publicidad.

ARTICULO 36.- Requisitos.

ARTICULO 37.- Interpretación.

ARTICULO 38.- Contrato de adhesión.

ARTICULO 52 bis.- Daño Punitivo.

ARTICULO 52,53 y 54.-

ARTICULO 55.- Legitimación.

MOVILIZARSE PARA DESENDEUDARSE

La movilización es determinante para lograr avances. Hay muchos proyectos sobre desendeudamiento familiar y para que la situación tenga un cauce favorable hacia las familias, necesitamos del máximo protagonismo popular.

Convocamos a los endeudados, a los sindicatos, a los representantes políticos del orden nacional y provincial, a las fuerzas políticas y a las organizaciones de la vida civil, a iniciar un proceso de asambleas populares y movilización para terminar con este flagelo.